



Tradiciones y Leyendas



FOTOS IZQUIERDA:
El Diablo de Setiles.

FOTOS DERECHA:
Los Inocentes de Alustante

donde se mantiene esta tradición, estas manifestaciones folklóricas han sido las más polémicas y cuestionadas a medida que se iba adquiriendo conciencia de la intimidad.

Estos pregones sólo se podían recitar el día de los mozos en sitios públicos (bares generalmente), porque sólo en ese día tenían razón de ser. Los papeles donde se escriben suelen desaparecer en la vorágine de la fiesta, por ello suelen estar escritos en verso como recurso mnemotécnico, para que se recuerden pero no se hagan públicos más.

Estas fiestas poseen mucho de representación purificadora; originalmente el teatro era un ritual destinado a enseñar lo que se debe o no hacer. La teatralidad en este sentido se ha mantenido en Setiles donde el Diablo entra en la iglesia durante la misa, bebe el vino de consagrar, molesta a los asistentes, etc. Esta mezcla de lo demoniaco y lo divino, de lo grotescamente profano y lo estrictamente religioso fue una constante en la Europa medieval. Mijail Bajtin documenta cómo en representaciones sacras, como el Misterio de la Pasión de Amiens o el Misterio de San Juan de Haute-Marné, los diablos que iban a intervenir en dichas obras teatrales recorrían las calles y pueblos cercanos. Su repertorio se basaba en injurias y obscenidades de todo tipo y podían quebrantar las propiedades privadas. En suma, se trataban de personajes con ciertas licencias que representaban al propio Carnaval: "la fuerza de lo Cebajo, material y corporal que da la muerte y regenera". Por otro lado hay que tener en cuenta el sentido pedagógico que poseían estas intromisiones de lo herético en la liturgia, pues era un eficaz mecanismo para enseñar qué era lo bueno y lo malo, lo que se debía y no debía seguir.

El mundo al revés

La característica que más ha perdurado en el ciclo de Carnaval y cuyo sentido todavía sigue siendo comprensible en nuestra sociedad es la del cambio de papeles o inversión. En el Carnaval es posible cambiar de sexo, de clase social, de edad, de profesión. En este sentido hay que entender las elecciones de jóvenes como autoridades municipales. Hoy, por ley, un ciudadano puede ser concejal desde los 18 años. En el pa-

sado los concejos eran verdaderos senados en el sentido etimológico de la palabra; las personas que componían las corporaciones municipales reales eran personas experimentadas, por norma general casadas y de una edad muy avanzada. El hecho de que unos jóvenes que rondaban los 20 años un día se invistieran de una autoridad que no les era propia ni por edad ni por dignidad, que uno de ellos portara la vara del alcalde, que dieran órdenes imitando a las justicias ordinarias, era una broma comprendida por todos.

Así pues, el tema del mundo al revés (según algunos autores, heredado de las Saturnalia romanas en las que por unos pocos días en el mes de diciembre se suprimía el orden social en memoria de una mítica Edad de Oro perdida) se hace presente en este tipo de festividades en cuanto al cambio de rango social y político. También se hace patente en dar órdenes enrevesadas y en la exageración en el comer y en el beber. En este sentido es importante señalar lo contradictorio que resultaba en pleno invierno, consumida ya media cosecha, en un tiempo en el que era necesario el racionamiento, que se derrochara comida y bebida sin sentido. En las cuestaciones que realizaban los ayuntamientos fingidos por las casas, se recogían tocino, morcillas, chorizos, pan, mucho vino, muchos licores. En Selas las comidas podían durar entre 10 y 15 días con anterioridad a la fiesta de las Candelas. Era una vuelta a la Edad de Oro y a la Tierra de Jauja en las que apenas sin esfuerzo se podía comer y beber sin medida.

Como ocurre, con el resto de las manifestaciones carnalescas en la actualidad, éstas y otras costumbres parecidas se mantienen vivas a duras penas, habiendo perdido en muchas ocasiones el significado que les confería su razón de ser. Han sido demasiados siglos de transformaciones estructurales, de cambios ideológicos y de prohibiciones tanto eclesiásticas como civiles. Caro Baroja, viene a decir que, si bien la Iglesia fue una firme perseguidora del Carnaval, tampoco éste despertó simpatías entre los racionalistas y laicistas; demasiada libertad en los dichos y los hechos, demasiado explícita la mirada hacia el interior del ser humano.

Por Diego Sanz Martínez